

EMBAJADA DE MÉXICO REINO UNIDO

LISTADO DE IDENTIFICACIONES OFICIALES ACEPTADAS POR LA SECCIÓN CONSULAR:

- 1. Credencial de elector (IFE);
- 2. Certificado de estudios;
- 3. Certificado escolar vigente, el cual deberá contener fotografía con sello oficial (el sello deberá incluir el número de incorporación a la SEP) de la institución emisora sobre la misma, firma y cargo de quien lo expide;
- 4. Cédula profesional;
- 5. Título profesional;
- 6. Carta de pasante que contenga fotografía y sello oficial sobre la misma de la institución emisora, firma y cargo de quien la expide;
- 7. Credencial del INAPAM (Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, antes INSEN);
- 8. Credencial para jubilados y pensionados;
- 9. Carta de naturalización;
- 10. Declaratoria de nacionalidad mexicana por nacimiento;
- 11. Certificado de nacionalidad mexicana;
- 12. Cédula de Identidad Ciudadana, emitida por SEGOB conforme al artículo 107 de la Ley General de Población;
- 13. Matrícula consular; o
- 14. Cartilla del Servicio Militar Nacional Liberada.
- 15. Pasaporte vigente.